



Universidad Veracruzana

Secretaría de Administración y Finanzas

SAF 0508/07/2020

Xalapa, Eque., Ver., a 09 de julio de 2020

Dra. Carmen Enedina Rodríguez Armenta
Directora General de Educación Superior Universitaria
Secretaría de Educación Pública
Ciudad de México

En atención al Oficio No. 511/2020-01065-31 de fecha 02 de marzo de 2020 y con la finalidad de dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 39 del Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio presupuestal 2020, adjunto en archivo PDF y Excel la Información Trimestral de los Recursos Federales otorgados a la Universidad Veracruzana en el Segundo Trimestre 2020, integrada por las siguientes fracciones:

Lomas del Estadio s/n
Edificio "A", 4to piso.
C.P. 91000
Xalapa-Enriquez,
Veracruz, México

Teléfonos
8 42 17 19
8 42 17 67

Conmutador
8 42 17 00
8 42 27 00

Extensiones
11719, 11767,
11253

Fax
8 42 27 53

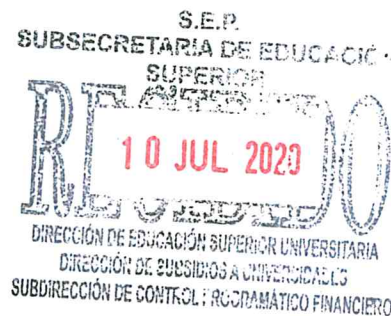
Correo electrónico
saf@uv.mx

- Fracción I** Programas a los que se destinen los recursos y el cumplimiento de las metas.
- Fracción II** Costo de la nómina del personal docente, no docente, administrativo y manual.
- Fracción III** Desglose del gasto corriente destinado a su operación.
- Fracción IV** Estado de Situación Financiera, analítico, así como el de origen y aplicación de los recursos (Incluye Estado de Actividades).
- Fracción V** Información sobre matrícula.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

Atentamente
"Lis de Veracruz: Arte, Ciencia, Luz"


Mtro. Salvador F. Tapia Spinoso
Secretario



C.c.p. Dr. Francisco Luciano Concheiro Bórquez, Subsecretario de Educación Superior de la SEP.- Para su conocimiento.
C.c.p. Dra. Sara D. Ladrón de Guevara González, Rectora de la Universidad Veracruzana (UV).- Mismo fin.
C.c.p. Lic. Salim Arturo Orci Magaña, Titular del Órgano Interno de Control de la SEP.- Mismo fin.
C.c.p. Lic. Jaime Chapa Benítez, Director de Subsidio a Universidades de la SEP.- Mismo fin.
C.c.p. Dr. Octavio Agustín Ochoa Contreras, Secretario de Desarrollo Institucional de la UV.- Mismo fin.
C.c.p. C.P. José Guadalupe E. Romero Pérez, Contralor General de la UV.- Mismo fin.
C.c.p. Dra. Laura E. Martínez Márquez, Directora de Planeación Institucional de la UV.- Mismo fin.
C.c.p. C.P. Evangelina Murcia Villagómez, Directora General de Recursos Financieros de la UV.- Mismo fin.
C.c.p. Archivo.

Martinez Dominguez Carina

De: Murcia Villagomez Evangelina
Enviado el: viernes, 10 de julio de 2020 01:32 p. m.
Para: José Francisco Joaquín Guadalupe Martínez Sánchez
CC: Tapia Spinoso Salvador; jchapa@nube.sep.gob.mx; Lechuga Hernandez Martha Imelda; Martinez Dominguez Carina
Asunto: RV: información ITSO y PEF UNIVERSIDAD VERACRUZANA
Datos adjuntos: DGESU Información Recursos Federales Segundo Trimestre 2020.pdf

Estimado Maestro Martínez Sánchez:

En atención a su comunicado de fecha 29 de junio y por indicaciones del Mtro. Salvador Tapia Spinoso, Secretario de Administración y Finanzas de la Universidad Veracruzana, adjunto el oficio SAF 0508/07/2020 dirigido a la Dra. Carmen Enedina Rodríguez Armenta, Directora General de Educación Superior Universitaria, a través del cual se entrega el Segundo Informe Trimestral de 2020, en cumplimiento al Artículo 39 del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación.

Mucho agradeceremos acusar de recibido.

Reciba cordiales saludos y deseos de buena salud.

C.P. Evangelina Murcia Villagómez
Directora General de Recursos Financieros
Universidad Veracruzana
Tel.228-842-17-00 Ext. 11148



De: José Francisco Joaquín Guadalupe Martínez Sánchez [<mailto:jose.martinez@nube.sep.gob.mx>]
Enviado el: lunes, 29 de junio de 2020 06:27 a. m.
Para: rectoria@uaslp.mx; dr.juanguerrall@gmail.com; RECTORÍA UNISON <rectoria@unison.mx>; rectoria@itson.edu.mx; rectoria@ujat.mx; rectoria@uat.edu.mx; rectoria@uatx.mx; Ladron de Guevara Gonzalez Sara Deifilia <saraladron@uv.mx>; jwill@correo.uady.mx; rectoria@uaz.edu.mx; Francisco Xavier López Mena <f.lopezmena@ugroo.edu.mx>
CC: secretaria.particular@uaslp.mx; 24.- JOSE JUAN HUERTA DIAZ <jose.huerta@uaslp.mx>; ALEJANDRO SALVADOR PINEDO GAETA <salvador@uaslp.mx>; particular.rectoria@uas.edu.mx; Lic. Jesús Manuel Elizalde Valles <jesuselizaldeuas@yahoo.com.mx>; jcastillo@guayacan.uson.mx; carlos.yocupicio@unison.mx; Jesús Gerardo Velasco Mata <jesus.velasco@unison.mx>; Arianna Cabrera Ayala <arianna.cabrera@unison.mx>; 26.- MARIA GUADALUPE SANCHEZ SOTO <lupita.sanchez@unison.mx>; Mtro. Omar Gerardo Badilla Palafox <omar.badilla@itson.edu.mx>; Mtra. Luz Marisa Meza Iribe <lmeza@itson.edu.mx>; Gilda Lorena Castro Moreno <gcastro@itson.edu.mx>; yulma.quijada@itson.edu.mx; particular.rectoria@ujat.mx; DIRECTOR DE INGRESOS <di.finanzas@Ujat.mx>; DIRECCION DE CONTABILIDAD DE FINANZAS <direccion.contabilidad@Ujat.mx>; romontoya@uat.edu.mx; gcavazos@uat.edu.mx; secretariafinanzas@uat.edu.mx; Huerta Castro Franklin <fhuerta@uat.edu.mx>; sparticular@uatx.mx; leticia.grande.m@uatx.mx; Ruiz Arroyo Rafael <r Ruiz@uv.mx>; Tapia Spinoso Salvador <stapia@uv.mx>; Murcia Villagomez Evangelina <emurcia@uv.mx>; aalayola@correo.uady.mx; C.P. Mercedes Cárdenas Ruiz <mercy.cardenas@correo.uady.mx>; mcardoso_63p@hayoo.com.mx; Francisco De León <franciscodeleon@uaz.edu.mx>; antonioguzman@uaz.edu.m; agustin.serna@uaz.edu.mx; Celia Lanz Encalada

<celanz@ugroo.edu.mx>; José Antonio Jimenez Morales <jajimenez@ugroo.edu.mx>; lmrosas@ugroo.edu.mx; Jaime Chapa Benítez <jchapa@nube.sep.gob.mx>; Mireya Fuentes Pérez <mireya.fuentes@nube.sep.gob.mx>; Lilia Saavedra Trejo <lilia.saavedra@nube.sep.gob.mx>; Eunice Perez Ramirez <eunice.perez@nube.sep.gob.mx>

Asunto: información ITSO y PEF

Estimados todos:

Con el propósito de dar cumplimiento a lo establecido en el “Apartado Único” del anexo de ejecución del convenio marco 2016 en que se formalizan los recursos financieros otorgados a través del programa Presupuestario U006 Subsidios Federales y en el Art. 39 del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación (DPEF) 2020, que a letra señala:

“Artículo 39 ...

Los recursos federales que reciban las universidades e instituciones públicas de educación media superior y superior, incluyendo subsidios, estarán sujetos a la fiscalización que realice la Auditoría en términos de lo establecido en la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas de la Federación, y se rendirá cuenta sobre el ejercicio de los mismos en los términos de las disposiciones aplicables, detallando la información siguiente:

1. *Los programas a los que se destinen los recursos y el cumplimiento de las metas correspondientes;*
2. *El costo de nómina del personal docente, no docente, administrativo y manual, identificando las distintas categorías y los tabuladores de remuneraciones por puesto, responsabilidad laboral y su lugar de ubicación;*
3. *Desglose del gasto corriente destinado a su operación;*
4. *Los estados de situación financiera, analítico, así como el de origen y aplicación de recursos públicos federales, y*
5. *La información sobre matrícula de inicio y fin de cada ciclo escolar.*

.....

Me permito solicitar a ustedes su amable intervención para que se remita la información correspondiente al segundo trimestre de 2020, en archivos firmados de Word, Excel y PDF, reiterando que por esta ocasión y para evitar desplazamientos que pongan en riesgo su salud o la de los demás en esta contingencia sanitaria, **la entrega de los informes trimestrales será por medios electrónicos a la Subdirección de Control Programático Financiero al correo jose.martinez@nube.sep.gob.mx con copia a jchapa@nube.sep.gob.mx; a través de oficio dirigido a la Dra. Carmen E. Rodríguez Armenta; Directora General de Educación Superior Universitaria; a más tardar el 10 de julio de 2020, con firma autógrafa, para contar con el tiempo suficiente para integrar, gestionar su publicación y enviar a las instancias correspondientes.**

Lo anterior, se solicita con fundamento en los artículos 7 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y 7, fracción II de su Reglamento, así como 35 del Reglamento Interior de la Secretaría de Educación Pública.

En cuanto la contingencia se levante deberán hacer llegar a la DGESU, los documentos en original y en medios electrónicos (memoria USB o disco compacto).

Favor de acusar de recibido por este mismo medio.

Agradezco su apoyo y quedo pendiente a cualquier duda, reciban un cordial saludo.

Mtro. José Francisco Joaquín Guadalupe Martínez Sánchez

Subdirector de Control Programático Financiero.

Dirección de Subsidio a Universidades.

Dirección General de Educación Superior Universitaria

jose.martinez@nube.sep.gob.mx

DOMICILIO: Av. Universidad 1200, Piso 5-K, Col. Xoco, C.P. 03330, CDMX

Teléfono 55 36002511 Ext. 65894